

Quito, 30 de Abril del 2014

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de Abril del 2014, en las oficinas de la Compañía calle José de la Rea OE1-178 y Francisco García a las 14:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A. preside la sesión el Ing. Mario Ramírez, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Silvana Baquero, en su calidad de Gerente General.

Asisten a la Junta, la Sra. Silvana Baquero, en calidad de accionista, al representar el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía y la Srta. Camila Mendizábal, en su calidad de accionista, quien representa el 75% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.013
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2.013
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Sra. Silvana Baquero, Gerente General de la Compañía Ecuatoriana de Ensamblajes Industriales Doseisa S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2.013, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.



2. INFORME DEL COMISARIO

La Sra. Silvana Baquero, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía, Studyserteco Cia. Ltda. como Contadores externos, el mismo que se da lectura a través de secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2.013, el mismo que es aprobado por unanimidad

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.013 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

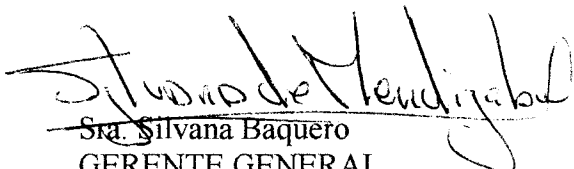
La Sra. Silvana Baquero, informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.013.

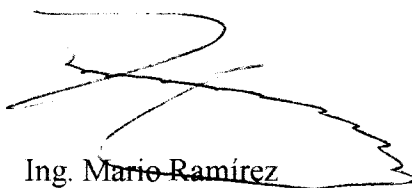
La Gerente, indica a los accionistas presentes que se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2.013 de USD 280.116,59 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

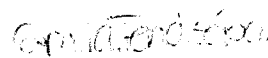
Se distribuirá el 15% de participación a los trabajadores esto es USD 42.017,49 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

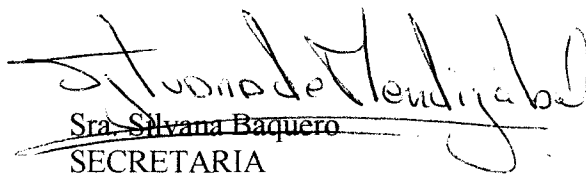
Se detalla además como se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.


~~Sra. Silvana Baquero~~
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


~~Ing. Mario Ramirez~~
PRESIDENTE


~~Sra. Camila Mendizábal~~
ACCIONISTA


~~Sra. Silvana Baquero~~
SECRETARIA